

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502996	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Taller de escritura creativa		
Denominación (inglés)	Creative writing workshop		
Titulaciones	Grado en Periodismo		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo		
Materia	Especialización Profesional de Contenidos		
Profesor/es			
Nombres	Despacho	Correo-e	Página web
Patricia Estévez Jiménez	22A	patriciaej@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Profesor por determinar			http://campusvirtual.unex.es
Áreas de conocimiento	Periodismo / Literatura Española		
Departamentos	Información y Comunicación Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesora coordinadora (si hay más de uno)	Patricia Estévez Jiménez		
Competencias			

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFny16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFny16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.

CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.

CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.

CT4 - Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.

CT7 - Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.

CT8 - Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.

CT9 - Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.

CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEO4 Adaptar las técnicas creativas literarias al relato periodístico.

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenido
Breve descripción del contenido
Asignatura práctica que tiene como objetivo potenciar la competencia literaria de los estudiantes, favoreciendo el uso avanzado de técnicas y registros de la creatividad verbal estética, especialmente orientada a la comunicación periodística.
Temario de la asignatura
<p>Tema 1. Introducción al Periodismo Narrativo</p> <p>¿Qué es el Periodismo Narrativo? Géneros del Periodismo Narrativo: el reportaje o la crónica, la entrevista y el perfil. El Nuevo Periodismo y sus precedentes: lecciones creativas de cómo contar una historia informativa. El Periodismo Narrativo contemporáneo. Nuevos formatos de Periodismo Narrativo. Análisis crítico de textos y otras piezas de periodismo narrativo.</p>
<p>Tema 2. Metodología y práctica del Periodismo Narrativo</p> <p>La experiencia del Periodismo Narrativo: la ideación, planteamiento y enfoque de la historia. ¿Participar o no en la historia? Cómo llevar a cabo una pieza de periodismo narrativo de principio a fin. Estructuras narrativas periodísticas. Análisis crítico de textos y otras piezas de periodismo narrativo. Elaboración de una pieza completa de periodismo narrativo.</p>
<p>Tema 3. La práctica de la creatividad en el texto periodístico</p> <p>-La creatividad en el texto periodístico. En el taller de los escritores-periodistas contemporáneos. ¿Qué podemos aprender de sus recursos y técnicas creativas? Análisis de una selección de sus textos, y ejercicios prácticos. -La creación y construcción del texto. La búsqueda del tema. La elección de las variantes formales. Ejercicios prácticos.</p>
<p>Tema 4. Algunos registros de la escritura creativa en el texto periodístico.</p> <p>-La narración: modalidades y técnicas. La selección del punto de vista y de la voz narrativa. El estilo directo y el estilo indirecto en las voces polifónicas creadas. El concepto de tipo frente al de personaje. -La descripción: objetivos y procedimientos. -El uso de algunos procedimientos literarios: el lenguaje figurado, la ironía, la reticencia, la parodia. El lenguaje connotativo frente al denotativo. -La recurrencia de temas y tópicos de la tradición literaria en la creación periodística. -Análisis de textos para la comprensión práctica de los conceptos anteriores y ejercicios de creación de textos por analogía, a cargo de los alumnos.</p>

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Lecturas obligatorias

En los Temas 1 y 2, serán de lectura obligatoria los textos y piezas reseñados por la profesora Estévez, parte de los cuales serán objeto de análisis y comentario en las clases presenciales.

En los Temas 3 y 4, serán de lectura obligatoria los textos de la Antología organizada por **el profesor por determinar**, parte de los cuales serán objeto de análisis y comentario en las clases presenciales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	L A B	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	1	1						
1	36	14						22
2	38	15						23
3	36	14						22
4	37	14						23
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (80 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados.

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Resultados de aprendizaje
-Adquirir las habilidades relacionadas con la creatividad y manejar sus técnicas y registros orientados a la comunicación periodística.
Sistemas de evaluación
<p>Modalidades de Evaluación</p> <p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (aprobada por resolución de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:</p> <p>a) Modalidad de Evaluación Continua. b) Modalidad de Evaluación Global.</p> <p style="text-align: center;">Modalidad de Evaluación Continua</p> <p>1. Trabajos para la evaluación continua asociados a las prácticas de clase (70%):</p> <p>Dicha evaluación, y su porcentaje del 70% de la nota final, corresponde a la realización de trabajos escritos encargados por las profesoras con el fin de que el alumnado los lleve a cabo de forma individual o en equipo.</p> <p>Cada una de estas tareas se devolverá corregida, comentada y calificada al alumnado a medida que se vayan realizando, y dentro del margen temporal necesario para que los estudiantes puedan tomar nota de sus errores y aciertos, de tal forma que puedan corregir los primeros y potenciar los segundos, en los trabajos escritos sucesivos. Parte de estas tareas pueden desarrollarse en el aula, y todas ellas pueden ser sometidas a análisis y discusión con la participación de todo el alumnado y las profesoras en el aula.</p> <p>La primera parte de la asignatura, impartida por <u>la profesora Estévez</u> está inspirada en el aprendizaje basado en proyectos. El alumnado tiene como objetivo final realizar su propia pieza de periodismo narrativo. Durante el transcurso del semestre, el alumnado se enfrentará a la conceptualización, planificación, estructuración y realización del trabajo, de forma que se encuentre en la situación real del trabajo periodístico en este género interpretativo de referencia en el uso de las técnicas y el lenguaje de la literatura. En las clases se utilizarán textos de referencia mediante los cuales se trabajará y reflexionará sobre la técnica de realización de la pieza en todos sus aspectos. Esto conllevará el trabajo continuado en el aula y la elaboración final de la pieza. Es esencial la asistencia a clase y la participación activa en el aula. Tanto la asistencia y participación, como el trabajo en el aula y la pieza final de periodismo narrativo serán evaluados correspondiendo a un 35% de la calificación final. Además, será motivo de suspenso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No cumplir las reglas éticas periodísticas básicas, como aquellas contenidas en el Código Deontológico de la profesión periodística de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	11/07/2024 10:08:20
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Página	5/9		
Observaciones					
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



- La suplantación de la personalidad y cualquier tipo de falseamiento de la información contenida en las piezas entregadas, así como la copia y/o plagio, por la utilización de material no autorizado de otros autores, de apuntes o trabajos de otros estudiantes, o de trabajos presentados en otras asignaturas distintas.

El profesor por determinar encargará un total de seis prácticas evaluables, vinculadas por analogía con los ejercicios realizados en clase, y con los comentarios de textos periodísticos realizados en el aula durante sus clases. La evaluación de estos seis textos compondrá el 35% de la nota final de la asignatura.

Según este concepto de Evaluación continua, es esencial la asistencia a clase y la participación activa en el aula, ya que dicha participación demostrará el seguimiento atento y activo de las clases, necesario para realizar con competencia los trabajos escritos encargados.

Las actividades realizadas en evaluación continua durante el curso escolar son de carácter no recuperable en la convocatoria ordinaria. Sin embargo, aquellas que se hayan suspendido podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria, manteniéndose asimismo la calificación de las que se han aprobado.

2. Realización de pruebas y exámenes escritos (30%)

En el transcurso de la docencia de cada parte, o bien al final del Taller, se determinarán al menos dos pruebas escritas, una por cada docente.

La profesora Estévez realizará una prueba escrita en la fecha asignada oficialmente por el calendario de la Facultad, que constará de dos partes: un comentario crítico sobre una pieza de periodismo narrativo, acompañado de una o varias preguntas relacionadas con los contenidos trabajados en el transcurso de la asignatura. Esta prueba escrita tendrá un valor del 15% de la nota final.

El profesor por determinar realizará una prueba escrita en el aula, que constará de dos partes: comentario de un texto de prensa literaria, y composición de un texto periodístico propio de carácter creativo y estético, siguiendo las directrices que se darán en ambos casos. Esta prueba escrita tendrá un valor del 15% de la nota final.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (aprobada por resolución de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes y se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



asignatura. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10), y constará de dos partes, una por cada sección impartida por cada una de las profesoras.

Criterios de evaluación

- Adquisición y comprensión de los conocimientos fundamentales relacionados con el estudio de asignatura.
- Capacidad de expresión oral y escrita, mediante un manejo fluido y correcto de la lengua.
- Capacidad de creación, análisis y crítica de textos de escritura creativa y de las lecturas obligatorias, mediante una presentación razonada y fundamentada de las ideas.
- Presentación de una sintaxis y ortografía correctas, y de un léxico variado y preciso.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (aprobada por resolución de 26 de octubre de 2020, DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos por el alumno en la evaluación de la asignatura se calificarán según los siguientes rangos: de 0 a 4.9 (suspense, SS); de 5.0 a 6.9 (aprobado, AP); de 7.0 a 8.9 (notable, NT); de 9.0-10 (sobresaliente, SB).

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de honor.

Evaluación de la ortografía:

Es imprescindible que la redacción y la exposición de las ideas se hagan de manera correcta, por lo que los errores ortográficos y gramaticales incidirán de manera negativa en la nota del examen, detrayéndose de la nota global 0.25 puntos por falta de ortográfica y gramatical, y 0.05 por cada tilde.

Bibliografía (básica y complementaria)

Parte 1ª, Prof. Patricia Estévez Jiménez

- ANGULO EGEA, M. (2017). Inmersiones. Crónica de viajes y periodismo encubierto. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- CHILLÓN, A. (2014). La palabra facticia. Literatura, periodismo y comunicación. Valencia. Universidad de Valencia.
- EL PAIS (2021). Libro de estilo. Madrid: Ediciones El País.
- GUERRIERO, L. (2016). Zona de obras. Barcelona: Anagrama.
- HERRSCHER, R. (2012). Periodismo narrativo. Cómo contar la realidad con las armas de la literatura y qué enseñan las vidas y las obras de los grandes maestros de la no ficción. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- KAPUSCINSKI, R. (2006). Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo. Barcelona: Compactos Anagrama.

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LÓPEZ HIDALGO, A. y FERNÁNDEZ BARRERO, M. A. (2013). Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad. Salamanca: Comunicación y Sociedad.

LÓPEZ PAN, F. (2005). ¿Es posible el periodismo literario? Una aproximación conceptual a partir de los estudios de redacción periodística en España en el periodo 1974-1990. *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, nº 3, pp. 11-31. <http://dx.doi.org/10.31921/doxacom.n3a1>

MALCOLM, J. (2012). El periodista y el asesino. Barcelona: Gedisa.

MARTÍNEZ, O. (2021). Los muertos y el periodista. Barcelona: Anagrama.

PALAU-SAMPIO, P. y CUARTERO-NARANJO, A. (2018): El periodismo narrativo español y latinoamericano: influencias, temáticas, publicaciones y puntos de vista de una generación de autores. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 961- 979.

RODARI, G. (1999). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Barcelona: Ediciones del Bronce.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. M. (2012). Contar la realidad: el drama como eje del periodismo literario. Zaragoza: 451 Editores.

WOLFE, T. (2012). El Nuevo Periodismo. Barcelona: Compactos Anagrama.

Parte 2ª

AA VV. (2007) Artículos literarios en la prensa (1975-2005), ed. Francisco Gutiérrez Carbajo y José Luis Martín Nogales. Madrid: Cátedra.

Del AMOR, Carlos (2020). Emocionarte. La doble vida de los cuadros. Madrid: Espasa.

Del AMOR, Carlos (2022) Retratarte. Cuando cada mirada es una historia. Madrid: Espasa.

BALLÓ FANTOVA, Jordi y Alan SALVADÓ eds. (2023). El poder en escena. Madrid: Galaxia Gutemberg.

CARRERA ERAS, P (2012). El arte de narrar. Taller de escritura narrativa. Valencia: Tirant Humanidades.

GRIJELMO, A. (2000). La seducción de las palabras. Madrid: Taurus.

GUERRERO SALAZAR, S. (2007). La creatividad en el lenguaje periodístico. Madrid: Cátedra.

KOHAN, S.A. (1991). Taller de escritura: el método. Madrid: Diseño Editorial.

LODGE, D. (1999). El arte de la ficción: con ejemplos de textos clásicos y modernos. Barcelona: Península.

ROMÁN ROMÁN, I.(1991). "La metáfora en los estudios estilísticos. Revisión". *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. 14, pp. 449-474.

ROMÁN ROMÁN, I. (1993). La creatividad en el estilo de Galdós. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.

ROMÁN ROMÁN, I. Edit. (2020). Benito Pérez Galdós. Artículos completos en La Prensa de Buenos Aires. Cáceres: Eds. Universidad de Extremadura.

ROMAN ROMAN, I. (2014). "Regeneracionismo y costumbrismo. Los nuevos Españoles pintados por sí mismos del Semanario España". *Anales de Literatura Española*, 26. Alicante: Eds. Universidad de Alicante, pp. 421-450.

VICENT, M. (2007). El cuerpo y las olas. Madrid: Alfaguara.

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFnY16A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




Otros recursos y materiales docentes complementarios

GÓMEZ TORREGO, L. (2012). Ortografía súper fácil de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
 GÓMEZ TORREGO, L. (2012). Gramática fácil de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
 MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000). Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Ediciones Trea.
 PÁEZ, E. (2001). Escribir: manual de técnicas narrativas. Pról. Luis Landero. Madrid: S.M.
 REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.
 ZAPATA, Á. (1997). La práctica del relato: Manual de estilo literario. Pról. Medardo Fraile. Madrid: Talleres de Escritura Fuentetaja.

Recursos en red:

<http://cvc.cervantes.es>
<http://www.rae.es>
www.bne.es
<http://biblioteca.unex.es>

Código Seguro De Verificación	oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:20	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/oUMfUTs9e/1gvvsWFN16A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			